

**Ubicación:** Espacio debajo del puente, en el cruce de las avenidas Rodrigo Gómez y Fidel Velázquez, límite de las colonias Mitras Norte, Central y Nueva Morelos.

**¿Qué problemática atiende este proyecto?:**

Desarrollo comunitario, social y humano, a través de la mejora de infraestructura urbana en base a la re-construcción de un skatepark.

**Justificación e Historia:**

"Ahora que el skateboarding está siendo reconocido a nivel global y que sus beneficios sociales y físicos se han establecido por medios investigativos, las ciudades deberían de adoptar el valor de los skateparks. Por años, los patinadores locales han tenido que ser defensores y financiadores de estos parques. Han pavimentado el camino, pero es hora que los municipios pongan un verdadero apoyo en los skateparks como en otras valiosas instalaciones recreativas. Los skateparks no deberán de tardarse 10 años en financiarse. La defensoría por los skateparks seguirá existiendo – los skaters locales deberán estar involucrados para asegurarse que sus necesidades son cumplidas y que el diseño del parque sea de calidad. Este proceso de compromiso cívico empodera a los ciudadanos con nuevas habilidades y da pruebas concretas (literalmente) del proceso de su comunidad: un proyecto de mejora de capital que les da una plataforma accesible al crecimiento personal y comunitario. Estos parques son testamento del compromiso de una comunidad por su salud y el bienestar de sus ciudadanos. Le toca a las ciudades y a los patinadores a trabajar en conjunto para asegurar que todos tengan un espacio seguro y funcional para patinar". – Tony Hawk.

El juego y el deporte es una herramienta social de los barrios. En la mayoría de las infancias, es la primera interacción social, el espacio donde las primeras amistades se crean y donde se inicia a sentirse parte de una comunidad. Esa necesidad del sentido de pertenencia a una comunidad continua mientras los humanos seamos entes sociales. Si bien, múltiples gobiernos municipales y estatales han impulsado el deporte con áreas recreativas, la mayoría de dichos espacios se enfocan en el futbol o basquetbol, que naturalmente produce resultados positivos, pero limita el involucramiento juvenil. Para muchos, el skateboarding y/o otros deportes que se practican de manera segura en skateparks (uso de bicicletas, patines, etc) es ese medio por el cual no solo se forman comunidades y amistades, sino redes de apoyo y espacios seguros.

Sabemos que el skateboarding no necesita un parque de patinaje. Una persona puede andar en patineta en casi cualquier lugar. Los skaters están constantemente buscando un terreno que les ayude a seguir desarrollando sus habilidades. Los skateparks modernos son tan diversos como los ambientes urbanos y naturales de

los que agarran inspiración. Son reflejos de estructuras y figuras encontradas alrededor de las comunidades; una mesa de picnic, una alberca, una ola, un pretil. Los skateparks están diseñados interpretando y mejorando estas estructuras que han atraído a gente buscando sentir adrenalina por décadas, para que puedan continuar haciéndolo de manera segura.

Conforme el diseño de los skateparks va siendo entendido, y los intereses y habilidades de los skaters cambian, los parques de patinaje evolucionan y maduran. Las formas que se encuentran en los skateparks van y vienen de moda, pero algunas estructuras son perennes, favoritas de muchos, y constantemente encontradas en la mayoría de los parques de patinaje. Estas formas básicas son las estructuras del diseño moderno de los skateparks.

Bajo mi limitado conocimiento, en el municipio de Monterrey se cuenta con 8 parques de skateboarding públicos, ubicados en las colonias Loma Bonita, Valle de Santa Lucía (La Granja), Plutarco Elías Calles, San Bernabé IV, San Bernabé XIV, San Bernabé XII, Barrio Acero y Fomerrey 35. Sin embargo, no solo la totalidad de estos espacios se encuentran en la misma zona poniente/norte de la ciudad, sino que la mayoría de estas plazas cuentan con rampas temporales que proporcionan un espacio limitado a la creatividad de los skaters, y la seguridad de que la infraestructura de las mismas les define una eventual fecha de caducidad.

Por décadas, en el espacio donde se localizaría esta propuesta, se encontraba un área de rampas temporales (hechas de madera y metal), instaladas por el gobierno municipal de Jesús Hinojosa Tijerina alrededor de los años cuando yo, C. Lic. Ana García, nací. Desde entonces, y durante décadas, ese espacio era constantemente visitado por miembros de la comunidad local y externos, las rampas eran administradas y movilizadas para su uso en competencias locales y otros eventos alrededor del deporte extremo, y se volvió en un ícono del movimiento skate así como de la comunidad vecinal de la zona. Los nombres “legales” de El Santa, El Wero Rampas o Don Fortalezco se pierden de la memoria comunitaria, pero esas figuras que apoyaron en la administración del espacio se quedan permanentemente en el recuerdo de los miembros de la comunidad skater de los 1990s y 2000s.

Sin embargo, aquellos tiempos quedaron atrás. Actualmente, las estructuras de las rampas que a tantas personas unieron en comunidad, que representaron un espacio seguro para practicar un deporte, yacen ahí entre polvo, basura y el olvido. Por mayores cuidados que se les tuvo durante décadas, el fallecimiento de Don Wero y la temporalidad de la madera cobró su factura, y tras estar sin uso y cuidados durante la pandemia, hoy en día han quedado inutilizables.

## **Descripción de la propuesta:**

La construcción de un espacio permanente, de concreto, y diseñado de manera que la comunidad skater pueda encontrar un espacio limitado, pero seguro y que no restrinja la creatividad de aquellos que practican el deporte, en búsqueda de la mejora comunitaria de la juventud del municipio y la relación vecinal. Los beneficios de impulsar el deporte son incalculables, desde la relación de la juventud con su comunidad y los espacios públicos, de salud física y mental, así como la equidad de género y de edad.

Pero como miembro de la comunidad skater del Estado y el municipio, he visto múltiples errores bajo la construcción de espacios para la recreación del deporte extremo. Por lo mismo, esta propuesta está basada en ciertos puntos:

- **Ubicación:** El skatepark se encontraría a fácil acceso de la vialidad, de rutas de camiones (218 Pablo Livas, 218 Rosita, 113 Canteras, 13, 31, 310 Mitras Poniente, 310 Paraje, 310 Ramal 109, 171, 340) y sistema Metrorrey (entre estaciones Alfonso Reyes y Penitenciaría). Esto le da la facilidad de ser utilizado por múltiples miembros de la comunidad skater alrededor del municipio, y el más cercano a la zona centro a la fecha. De igual manera, estaría en un espacio delimitado por avenidas principales, lo que lo hace altamente concurrido, y que le da un sentido de seguridad; y bajo un puente, lo que le asegura sombra y protección ante las inclemencias del clima para sus usuarios.
- El sitio no retiraría espacios públicos a otros miembros de la comunidad, ni representaría una afectación ecológica, ya que por generaciones ha tenido el mismo propósito y, su ubicación y tamaño limita su uso.
- Un plan estratégico y multidisciplinario de diseño y construcción. Como miembro de la comunidad skater, he visto y experimentado en espacios dedicados al deporte que son abandonados por la comunidad debido a que no se les consideró durante el proceso, lo que llevó a un pobre diseño que causaba accidentes por su errónea naturaleza, diseños carentes de creatividad y/o niveles de dificultad que limitan su uso. Se propone un espacio de co-diseño comunitario, para asegurar el mayor aprovechamiento del limitado espacio para los múltiples usos posibles (skate, bmx, patines, etc) y la correcta construcción de la infraestructura (en base a mediciones exactas que prevengan errores en su construcción y/o accidentes en su uso).
- Si bien, la propuesta de su construcción permanente en concreto establece una inversión económica inicial mayor, esto compromete a la comunidad y sus usuarios a su continuo cuidado y mantenimiento, reduciendo los costos de esto a largo plazo.

- De manera personal, me comprometería a desarrollar el proyecto en conjunto con el personal del Municipio de Monterrey. Soy psicóloga social de profesión, y con gusto me voluntariaría para establecer el contacto con la comunidad local y skater. De igual manera, he mantenido contacto vía email con la organización sin fines de lucro “The Skatepark Project”, fundada por Tony Hawk, y he utilizado sus recursos sin costo para el diseño de esta propuesta. Dicha organización americana ofrece sus servicios de orientación en la planeación de proyectos para construcciones de skateparks sin ningún costo.

Razones por las cuales construir un skatepark es una buena idea:

- Los skaters necesitan un espacio seguro de recreación, que no pueden ser las calles u otros parques públicos no preparados para su uso en el deporte.
- Si son bien construidos, los skateparks de concreto requieren poco mantenimiento y cuidados.
- Comparado con otros deportes, los deportes extremos que pueden practicarse en un skatepark tienen poca representación y visualización pública. En un proceso donde el skateboarding recientemente se ha convertido en deporte olímpico, es momento de apoyarlos.
- Un buen skatepark puede atraer miembros externos a la comunidad.
- Con las negativas estadísticas de salud, invertir en la salud de la juventud es lo correcto.
- El skateboarding puede ser un deporte relativamente económico.
- Los skateparks son espacios donde personas de todas las edades, géneros, contextos sociales y demás cualidades se conocen y conectan.
- Estudios han confirmado que el skateboarding es un buen deporte para el desarrollo de resiliencia en los jóvenes, así como liberador del estrés.
- La Skatepark Foundation recomienda 10,000 pies cuadrados de skateparks por cada 25,000 residentes. El espacio propuesto está compuesto de cerca de 5,000 pies cuadrados, lo que está en el rango de habitantes de la Zona Norte – Niños Héroes.
- La Skatepark Foundation estima que cerca del 2% de la población total de las ciudades practica skateboarding ocasionalmente. En el municipio de Monterrey, esto serían más de 22mil personas en nuestro municipio que podrían ser beneficiarias y usuarios del espacio.

Adjunto fotografías del espacio, fechadas al 2021. En cálculos aproximados, el espacio podría contar con 30 metros de longitud por 15 metros de ancho.



